



Leonel Fernández
Presidente de la República Dominicana

012100

3 - DIC 2010

Señor
Reinaldo Pared Pérez
Presidente del Senado de la República
Palacio del Congreso Nacional
Ciudad.-

Señor Presidente del Senado:

En cumplimiento a las disposiciones establecidas en el Artículo 128 de la Constitución de la República, me permito solicitar a ese Honorable Senado, bajo su digna Presidencia, la ratificación del nombramiento del Señor Néstor Cerón Suero como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Dominicana en la República de Costa Rica.

Dicho nombramiento fue dispuesto mediante Decreto No.652-10, de fecha 27 de noviembre del año 2010, el cual adjunto a la presente solicitud, así como el placet correspondiente.

DIOS, PATRIA Y LIBERTAD


LEONEL FERNÁNDEZ



Leonel Fernández
Presidente de la República Dominicana

NÚMERO: 652-10

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 128 de la Constitución de la República, dicto el siguiente:

DECRETO:

ARTÍCULO UNICO.- El señor Néstor Juan Cerón Suero, queda designado Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Dominicana en la República de Costa Rica.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintisiete (27) días del mes de noviembre de dos mil diez (2010); años 167 de la Independencia y 148 de la Restauración.


LEONEL FERNÁNDEZ

20965

Ministerio de Relaciones Exteriores

Carlos Morales Troncoso, ministro, remite al Señor Presidente para su conocimiento decisión, copia de nota de la Embajada de Costa Rica, mediante la cual informa que ha concedido el beneplácito de estilo correspondiente, para la designación del Señor Néstor Juan Cerón Suero, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Dominicana ante el Gobierno de esa nación.

Santo Martín



REPUBLICA DOMINICANA
Ministerio de Relaciones Exteriores

2010 NOV 15 P 5:05
Robert [Signature]

SECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA

"AÑO DE LA REACTIVACION ECONOMICA NACIONAL"

DVP 30630

MEMORANDUM

Para el elevado conocimiento y decisión del
Excelentísimo Señor Leonel Fernández
Presidente de la República

Respetuosamente esta Cancillería remite a Vuestra Excelencia, copia de la Nota No.407-2010-ECR-RD, de la Embajada de Costa Rica, de fecha 11 de noviembre, mediante la cual comunican que su Gobierno ha concedido con agrado el beneplácito para la designación del Señor Néstor Juan Cerón Suero, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Dominicana ante el Gobierno de su país.

Anexo se dirige a Vuestra Excelencia, el Proyecto de Decreto que designa al Señor Néstor Juan Cerón Suero en la citada calidad.

Santo Domingo, D. N.
11 de noviembre de 2010



Anexo: a) Copia de la Nota No.407-2010-ECR-RD, de la Embajada de Costa Rica
b) Proyecto de Decreto
c) Datos Biográficos del Señor Néstor Juan Cerón Suero

CMT/JMT/PG/vp

"AÑO DE LA REACTIVACION ECONOMICA NACIONAL"

DVP

30630

MEMORANDUM

Para el elevado conocimiento y decisión del
Excelentísimo Señor Leonel Fernández
Presidente de la República

Respetuosamente esta Cancillería remite a Vuestra Excelencia, copia de la Nota No.407-2010-ECR-RD, de la Embajada de Costa Rica, de fecha 11 de noviembre, mediante la cual comunican que su Gobierno ha concedido con agrado el beneplácito para la designación del Señor Néstor Juan Cerón Suero, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Dominicana ante el Gobierno de su país.

Anexo se dirige a Vuestra Excelencia, el Proyecto de Decreto que designa al Señor Néstor Juan Cerón Suero en la citada calidad.

Santo Domingo, D. N.
11 de noviembre de 2010

Anexo: a) Copia de la Nota No.407-2010-ECR-RD, de la Embajada de Costa Rica
b) Proyecto de Decreto
c) Datos Biográficos del Señor Néstor Juan Cerón Suero

CMT/JMT/PG/vp



Embajada de Costa Rica
República Dominicana

Oficio No. 407-2010-ECR-RD

La Embajada de Costa Rica en República Dominicana saluda muy atentamente al Honorable Ministerio de Relaciones Exteriores - Departamento de Protocolo-, en ocasión de informar, con instrucciones del Señor Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Doctor René Castro Salazar, que ha sido otorgado el beneplácito a favor del Excelentísimo Señor Juan Cerón Suero, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Dominicana ante el Gobierno de Costa Rica.

La Embajada de Costa Rica hace propicia la oportunidad para manifestar al Honorable Ministerio de Relaciones Exteriores- Departamento de Protocolo-, las seguridades de su más alta y distinguida consideración.

Santo Domingo, 11 de noviembre de 2010

AL HONORABLE
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
-DEPARTAMENTO DE PROTOCOLO-
CIUDAD.





REPUBLICA DOMINICANA
CONSULTORIA JURIDICA DEL PODER EJECUTIVO
SANTO DOMINGO
Distrito Nacional

LEONEL FERNANDEZ
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO

ARTICULO ÚNICO.- El Señor Néstor Juan Cerón Suero, queda designado Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Dominicana ante el Gobierno de la República de Costa Rica

Dado en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana a los () días del mes de del año dos mil diez (2010), año 166 de la Independencia y 147 de la Restauración.

LEONEL FERNANDEZ

Curriculum Vitae



Nombre: Néstor Juan
Apellidos: Cerón Suero
Cédula: 001-1268207-5
Dirección: C/ Julio D. Postigo, núm. 6
Edificio Kaoma VI, Apto. 4ª
Mirador Norte - Santo Domingo - Distrito Nacional
Teléfonos: 809-535-1309 domicilio
809-856-6370 celular
Fecha de nacimiento: 01 de Marzo de 1951
Lugar de nacimiento: Santo Domingo
Padre: Néstor Juan Cerón Tejeda
Madre: Luisa A. Suero de Cerón (fallecida)

Estudios Primarios y Secundarios:

Colegio Don Bosco
Academia Renacimiento
Bachiller en Ciencias Físicas y Naturales (Año 1970).

Idiomas

Graduado en Inglés en el Instituto Cultural dominico-americano (1970).
Nivel Intermedio de Francés (Alianza Francesa).

Estudios Universitarios:

Universidad Autónoma de Santo Domingo (USAD)

1971 al 1973 Sociología
1973 al 1978 Odontología

Titulo Universitario:

Doctor en Odontología

Post-Grados:

- Universidad Federal Do Rió de Janeiro
Especialización en Educación en el Área de la Salud.
- **Maestría en Salud Pública Oral** (Universidad del País Vasco 1994-96, España).
- **Ortodoncia** (Centro de Ortodoncia y A.T.M. Barcelona, España).
- **Graduado Instituto Altos Estudios para la Defensa y Seguridad Nacional** (IAEDESCEN) Secretaria De las Fuerzas Armadas. (2002).
Especialista en Defensa y Seguridad Nacional .

Diplomados

ODONTOLOGIA

- **Aspectos Prácticos de la Odontología Pediátrica.**
- **Curso rehabilitación Oclusal.**

RELACIONES INTERNACIONALES

- **Relaciones Internacionales nuevas prácticas para un nuevo Enfoque Nacional.** (Fundación Global Democracia y Desarrollo).
- Curso de **Relaciones Internacionales** (Fundación Global Democracia y Desarrollo).
- **Objetivos y Métodos de la Política Exterior** (Fundación Global Democracia y Desarrollo).
- **Marketing Político** (Fundación Global Democracia y Desarrollo).
- **Gestión Estratégica de los Recursos Humanos** (Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña, UNPHU).

- **Estrategia y Geopolítica** (Universidad Autónoma de Santo Domingo) (07-08/2002).
- **Defensa, Seguridad y Relaciones Cívico militares** (Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO) (08-09/2002).
- **Economía** (Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra) (09-10/2002).
- **Alta Gerencia** (Instituto Tecnológico de Santo Domingo, INTEC) (10-11/2002).
- **Gestión Estratégica de los Recursos Humanos** (Instituto de Altos Estudios para la Defensa y la Seguridad Nacional, IAEDESEN) (11-12/2002).
- Participación curso para **Edecanes Civiles de los Actos de Transmisión del Mando Presidencial**, (Secretaría de Relaciones Exteriores, Escuela Diplomática y Consular, Santo Domingo) (08/2004).
- Participación como **Asesor** en el **Segundo Juego Estratégico Computarizado Nationlab** (Instituto de Altos Estudios para la Defensa y la Seguridad Nacional, IAEDESEN) (09/2004).
- **Diplomado Superior en Relaciones Internacionales** (Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO/Ecuador) (03-12/2007).

Membresías.

- Miembro de la Asociación Odontológica Dominicana.
- Colegio de Odontólogos y Estomatólogos de Cataluña (España).

Experiencia Laboral

- Profesor Universidad Central del Este
(Director de la Escuela de Odontología)
Departamento de Odontología 1979 al 1988 Universidad Ibero Americana (UNIBE)
Departamento de Odontología Clínica Integral
1986-1987.
- Ejercicio Práctica Privada de Odontología
Barcelona -España

Cargos Públicos

- **Cónsul General en Barcelona** - España (1998/2000).
- **Embajador en Ecuador** desde 28/12/2004 hasta Mayo 2009.

Cursos Internacionales.

- Universidad Federal Do Rio de Janeiro
Especialización en Educación en el Área de la Salud.
- **Maestría en Salud Pública Oral** (Universidad del País Vasco 1994-96, España).
- **Ortodoncia** (Centro de Ortodoncia y A.T.M. Barcelona, España).
- **Diplomado Superior en Relaciones Internacionales** (Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO/Ecuador) (03-12/2007).
-
- **Conferencia Internacional sobre Seguridad y Defensa**
Fundación Global Democracia y Desarrollo 7 y 8 de agosto, 2009
- **Curso Perspectiva de Seguridad y Defensa Nacional.**
National Defense University.
Center for Hemisphere Defense Studies.
Washington. D.C /Marzo 2010.
- **Curso: Estrategias para la Participación Electoral.**
Auspiciado por al Organización de Estados Americanos (OEA)
22 de Marzo a 16 de Mayo 2010